

Me gusta	Seguir	
Buscar		Q

PORTADA (HTTP://WWW.MISES.ORG.ES)
VÍDEOS (HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/C/CE

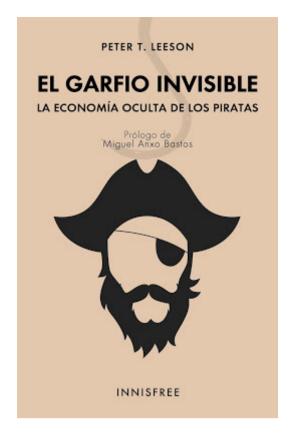
# 'El Garfio Invisible: la economía oculta de los piratas', de Peter T. Leeson

Miguel Anxo Bastos (https://www.mises.org.es/authors/miguel-anxo-bastos/) • julio 10, 2017



isible-la-economia-oculta-de-los-piratas-de-peter-t-+T.+Leeson&redirect\_uri=https://www.mises.org.es?sharing-thankyou=yes) •conomia-oculta-de-los-piratas-de-peter-t-leeson/)

Da+oculta+de+los+piratas%27%2C+de+Peter+T.+Leeson&url=https://www.mises.org.es/2017/07/el-



#### (http://www.mises.org.es/wp-content/uploads/2017/07/PORTADA-EL-GARFIO-INVISIBLE.jpg) Prologo de Miguel Anxo Bastos (https://editorialinnisfree.blogspot.com/2017/01/prologo-de-miguel-anxo-bastos-boubeta.htm

Cuenta el viejo San Agustín en su Ciudad de Dios el caso de un pirata apresado por Alejandro Magno quien, al ser interpelado por este por las razones que le llevaron a la piratería, respondió que él era llamado pirata porque disponía de un sólo bajel y que si tuviese mil como el conquistador sería llamado, en vez de ladrón, emperador. Esta vieja distinción en la valoración entre actos de latrocinio realizados por gobiernos y particulares fue más real que nunca en la edad de oro de la piratería, en los siglos XVII y XVIII en los mares atlánticos e índicos. En efecto, los piratas con licencia estatal como corsarios y filibusteros disfrutaron de numerosos privilegios a la hora de ralizar sus latrocinios, disfrutando incluso de ver reflejadas sus actividades en la Constitución de los Estados Unidos de América, quien dedica una hoy anacrónica mención a las llamadas Lettres de Marque reconociendo la capacidad de la nueva república de bendecir las actividades de buques privados dedicados al robo y saqueo, siempre y cuando no fueran de buques norteamericanos o sus aliados. El robo para los corsarios, americanos, ingleses, franceses o españoles era perfectamente legal e incluso recompensado con honores como fueron el caso de Henry Morgan que al fina de su vida ascendió en rango en la profesión de pirata y remató su vida laboral en altos puestos de gobierno en las colonias del Imperio Británico y distinguido con títulos de nobleza. Los corsarios se convirtieron en una eficaz arma de guerra en las luchas imperiales de la época, y en un anticipo de las modernas externalizaciones y privatizaciones de servicios públicos, desempeñaron su expoliadora función con mucha más eficacia y menor crueldad que las burocratizadas tropas del gobierno[1]. Al tener el incentivo privado del rescate de los prisioneros y los barcos intentaban causar el menor número de bajas y daños posibles para poder negociar o vender el fruto de su presa. Se llegó incluso a institucionalizar el llamado contrato de *Parole* según el cual el propietario del barco robado firmaba un documento de pago de rescate por el barco a cambio de la libertad inmediata del buque, pasajeros y tripulación, de tal forma que el robado podía seguir su camino sin ver peligrar su vida ni su propiedad, sólo con un compromiso de pago perfectamente legal, al ser el pirata licenciado por el estado. Estos documentos eran incluso negociados en los mercados financieros con plena validez, como cualquier otro documento de compraventa. No cabe duda de que de existir hoy podrían perfectamente funcionar

como una letra real y servir de garantía de liquidez en los bancos de reserva fraccionaria. Eran fácilmente cambiados por efectivo en los ya desarrollados mercados financieros de las Indias Occidentales o en la metrópoli (llegaron incluso a tener sanción judicial en pleitos mercantiles).

En cambio los pobres piratas privados que se establecían por su cuenta sin contar con la preceptiva sanción del poder político arriesgaban su vida y sus propiedades en el negocio, siendo recompensados con la horca y la confiscación de sus bienes. Este fue el caso del mítico pirata gallego Benito Soto quien finalizó sus corta carera de pirata colgado de un palo en el puerto de Gibraltar[2]. Es a estos piratas a quienes dedica el profesor Leeson su libro.

La piratería obviamente no es una dedicación honrosa pues en esencia se dedican a robar la propiedad ajena, muchas veces también a otros piratas pero muchas veces también a comerciantes honrados que sólo pretenden comerciar pacíficamente con bienes y servicios, y emplea por tanto medios violentos sobre personas que no han provocado agresión alguna y por tanto es una ocupación que no tiene espacio en una sociedad libre y merecen ser combatidos hasta su desaparición. Dicho esto si hay lecciones que pueden ser aprendidas de la piratería, como bien se nos muestra en el texto. La primera es la de que incluso en ausencia de regulaciones gubernamentales puede surgir el orden,incluso entre bandas de ladrones. En el libro se nos muestran muchas de ellas. Se establecen derechos de propiedad sobre los botines, se recurre a sofisticadas formas empresariales de flete del buque e incluso se establecieron formas no tan primitivas de seguro laboral y social en ausencia de estados que las impongan. También consiguieron abolir la esclavitud, no por qusto ni por ética claro sino por necesidad y por las mismas razones que un sistema capitalista de libre mercado la habría abolido por igual sin necesidad de guerras. La esclavitud tiene mucho que ver con el poder estatal, quien subvenciona tan abominable institución bien suministrando esclavos frutos de las guerras bien pagando parte de los costes de vigilancia y represión de los mismos[3]. En una sociedad de mercado en la que no existiesen tal apoyo estatal la esclavitud es improbable que subsistiese mucho tiempo. Justo es sin embargo recordar que otra figura que también emprendió negocios basados en la agresión a terceros de forma privada fue la del traficante privado de esclavos, quien confrontó problemas semejantes a los de los piratas y los resolvió también de forma espontánea, sólo que al ser menos glamurosa que la piratería fue mucho menos estudiada y cantada en libros y películas. En efecto, los costes de vigilar al esclavo en el caso usarlo en las expediciones de pillaje sería muy elevado, con el riesgo añadido de que se pasase al enemigo en medio de la batalla (por eso no es frecuente en la historia el fenómeno de ejércitos de esclavos). Los piratas también desarrollaron formas eficaces de gobernanza en ausencia de estado, con sofisticados procedimientos de elección de capitanes y sistemas de justicia sin estado, quizás un poco expeditiva para nuestros parámetros pero justicia al fina ya al cabo y no muy diferente de las justicias de los reyes de aquellos tiempos. En definitiva lo que aquí se nos muestra es como los seres humanos y aún los peores de ellos son capaces de establecer leyes, normas y derechos de propiedad que garanticen estabilidad en las relaciones sociales aún careciendo de monopolistas de la violencia, o precisamente quizás por ello.

La segunda lección que se puede aprender del libro es que las organizaciones voluntarias funcionan mejor que las estatales, incluso para hacer el mal[4] y esto debería hacernos reflexionar. Los piratas se organizaban de forma voluntaria, normalmente incentivados por su parte del botín tanto en el caso de los tripulantes(que estaba regulada por la costumbre y no era igualitaria) como en el de los financicieros. Su capacidad de cálculo y motivación eran mayores que las de un gobierno que estaba en muchas ocasiones

a miles de kilometros de distancia y, por tanto, a la hora de llevar a cabo sus rapiñas hacían uso de una suerte de función empresarial, que incluía ingenio y determinación, de tal forma que hacían uso de todos los medios a su alcance, frente a las burocratizadas normas de los buques de guerra que carecían de la información necesaria o el incentivo para poderse defender con eficacia. De ahí que las pérdidas sufridas en el comercio fuesen enormes y su capacidad para combatirlos fuese desproporcionada a la amenaza, como aún hoy ocurre con la piratería contemporánea. Lo que esto nos puede enseñar es que las organizaciones anárquicas con ánimo de lucro son perfectamente capaces de hacer el mal y de hacerlo con eficacia, y esto también puede ser aplicados a los estados. Estos en su origen también fueron organizaciones de individuos dedicados al saqueo[5] sólo que luego se establecieron en un territorio y ganaron cierta estabilidad y se convirtieron en bandidos estacionarios[6]. Estas bandas, al igual que los piratas, también se organizaban de forma más o menos espontánea para el robo, sólo que a diferencia de estos últimos lograron institucionalizarse con el tiempo y dotarse a través de medios ideológicos de una legitimidad de la que estos carecían. Estas bandas anárquicas movidas por el afán de lucro lograron construir imperios y conformar civilizaciones, marcadas por la impronta de los primitivos dominadores[7]. El espíritu de empresa no se ha manifestado sólo para el pacífico intercambio y la constitución de empresas productivas, más bien al contrario este se ha manifestado desde el origen de los tiempos de forma predatoria y destructiva [8]. Siempre fue más fácil destruir que construir y saquear que producir. El comercio en los tiempos anteriores al capitalismo iba en muchas ocasiones acompañado de prácticas violentas alentadas por los gobiernos existentes. Formas cuasi estatales como las compañías holandesas o inglesas colaboraron con sus gobernantes en la colonización del mundo, con la excusa de fomentar el comercio[9]. La separación ideológica entre comercio y estado es algo relativamente reciente y en el mundo real no se ha conseguido alcanzar aún. La persistencia de mitos como el sofisma de Montaigne, según el cual los ricos lo son a costa de los pobres, no es más que una reminiscencia de los tiempos en que las fortunas, normalmente de los gobernantes y sus camarillas, se consequían a costa de despojar a otros de sus bienes. Muy lentamente han ido penetrando las ideas de que sólo el intercambio libre y pacífico entre las partes puede enriquecer de forma efectiva a una sociedad, y que sólo tal tipo de interacción puede beneficiar a ambas partes. Sólo este cambio en las ideas ha permitido erosionar la vieja visión de la predación como fuente y origen de la riqueza y ha permitido crear empresas y organizaciones (también en anarquía) dedicadas a la persecución del pacífico beneficio. Los logros conseguidos han sido inmensos desde que se ha abandonado el robo como motor de la cooperación humana, pero estos no han sido aún bien explicados y la tentación de asociarse para el mal sigue tan presente como siempre. Sólo un cambio de ideas y por tanto en la definición de los intereses, esto es lograr explicar y convencer a la mayoría de las personas de que cooperando pacíficamente se puede obtener mayor riqueza que a través del pillaje, puede revertir la vieja creencia que animaba a los piratas, traficantes de esclavos y señores de la guerra a emprender sus correrías. Sólo entonces la fuerza de la cooperación pacífica, muy superior a la de la fuerza y la coerción podrá derrotar a los vestigios, muy poderosos aún, encarnados hoy en los sucesores de los piratas, los estados actualmente existentes.

Esa es otra. La fascinante historia de la piratería no puede ser explicada en profundidad sin entender los procesos de formación de los estados modernos. En un fascinante ensayo Janice Thompson[10] nos narra la peculiar relación entre la piratería y los primitivos estados modernos[11]. Piratas y señores feudales pasaron con el tiempo de ser competidores en el duro mercado de la violencia organizada para la predación a aliarse contra piratas y estados competidores hasta que al final el predador más fuerte, el

estado-nación se impuso a su competencia. Autores como Charles Tilly[12] explicaron que si bien en esencia piratas y estados compartían orígenes comunes, esto es ser organizaciones que buscaban extraer rentas coercitivamente de las poblaciones normalmente sedentarias que consequían dominar, estos últimos fueron capaces de organizarse mejor, de obtener más rentas que los primeros. La obtención de recursos por parte de los piratas dependía de los flujos de comercio, por naturaleza irregulares, y de su capacidad de imponerse por la fuerza que se vió con el tiempo menguada por avances técnicos y organizativos en la defensa de los buques comerciales. Además en el caso de que los piratas consiguiesen obtener frecuentes botines frecuentes lo único que les acarreraría a medio plazo sería una disminución de los flujos de comercio y por tanto de sus propios beneficios, pues no se fletarían buques. Los viejos piratas del Imperio Romano al principio eran muy crueles y ademas de saguear los bugues acababan con las tripulaciones. La consecuencia fue que el comercio mediterráneo disminuyó hasta casi desaparecer y como consecuencia los piratas se quedaron sin negocio. Rápidamente aprendieron a que robar sólo parte de la carga y a no masacrar a las tripulaciones, de tal forma que el comercio volvió florecer. A esto se podría sumar el cambio de postura de muchos gobiernos a respecto de la piratería debido a que al reducirse el comercio los propios ingresos fiscales de los estados se vieron resentidos, pues los corsarios aliados de los gobiernos no siempre se portaban de acuerdo con las normas y atacaban incluso bugues del propio país si así lo entendían conveniente. Además tuvieron que sufrir la competencia de los guardacostas estatales que también en sus ratos libres practicaban la piratería privada. Los recursos de los estados eran en cambio sobre poblaciones sedentarias y por tanto eran más predecibles. Además buscaron legitimarse ideológicamente [13] ya con teorías políticas y jurídicas (el Leviatán de Hobbes es una obra maestra del género) ya con ideas de corte religioso como las distintas doctrinas del derecho divino de la realeza. Piratas, traficantes y demás bandidos no se preocuparon tanto de buscar poetas que los cantasen o artistas que los representasen y por lo tanto no disfrutaron de la legitimación y el fervor popular del que disfrutaron sus competidores. También su capacidad de obtener tropas y medios de guerra se reveló muy superior a la de los piratas, de tal forma que estos si bien no desparecieron del todo, pues aún hoy en día quedan restos de tan vieja profesión(eso si muy modernizados tecnológicamente), si que han consequido transformarlos en poco más que una leve molestia para los estados modernos.

Es este por tanto un muy buen libro, que podrá ser leido con provecho por todos aquellos interesados en la economía, la política o el derecho. Para todos ellos puede aportar lecciones de como aún en las más difíciles los hombres pueden organizarse con provecho para obtener beneficio sea por medios legítimos o no, y como las normas aparecen en anarquía aún entre los más fieros y despiadados representantes de nuestra especie.

[1] Vid., Alexander Tabarrok, "The Rise, Fall and Rise Again of Privateers" en *The Independent Review*, vol. 11, n° 4, spring 2007, pp. 365-377; Gary M. Anderson y Adam Gifford Jr., "Privateering and the Private Production of Naval Power" en *Cato Journal*, vol. 11, n° 1, spring/summer 1991, pp. 99-122.

[2] Vid., Philip Gosse, Los piratas del Oeste. Los piratas de Oriente: Historia de la piratería, Espasa-Calpe, Madrid, 1969.

[3] Vid., Mark Thornton, "Slavery, Profitability and the Market Process" en Review of Austrian Economics, vol 7, n° 2, 1994, pp. 21-47.

- [4] Vid., Peter Leeeson y Alex Nowrasteh, "Was Privateering Plunder Efficient?" en Journal of Economic Behavior & Organization, no 79, 2011, pp. 303-317.
- [5] Vid., Franz Oppehnheimer, El estado: su historia y evolución desde un punto de vista sociológico, Unión editorial, Madrid, 2014; Charles Tilly, "Guerra y construcción de estados como crimen organizado" en Relaciones Internacionales, nº 5, 2007; Alexander Rustow, Freedom and Domination: An Historical Critique of Civilization, Princeton, Princeton University Press, 1980.
- [6] Vid., Mancur Olson, Poder y prosperidad, Siglo XXI, Madrid, 2001.
- [Z] Vid., Carroll Quigley, La evolución de las civilizaciones: introducción al análisis histórico, Hermes, Buenos Aires, 1963.
- [8] Vid., Vadim Volkov, "The Political Economy of Protection Rackets in the Past and the Present" en *Social Research*, vol. 67, n° 5, Fall 2000, pp. 709-744.
- [9] Vid., Frederic E. Lane, "Oceanic Expansion: Force and Enterprise in the Creation of Oceanic Commerce" en Frederic E. Lane, *Profits from Power*, State University of New York Press, Albany, 1979, pp. 37-49.
- [10] Vid., Janice E. Thompson, Mercenaries, Pirates & Sovereigns, Princeton University Press, Princeton, 1994.
- [11] Vid., Bryan Mabee, "Pirates, Privateers and the Political Economy of the Violence" en Global Change, Peace & Society, vol. 21, n° 2, June 2009, pp. 139-152; Bruce Benson, "The Market for Force" en The Independent Review, vol. XI, n° 3, winter 2007, pp. 451-458.
- [12] Vid., Charles Tilly, Coerción, capital y los estados europeos (990-1990), Alianza editorial, Madrid, 1992.
- [13] El capítulo dedicado a la construcción simbólica del estado, "El estado como obra de arte" de Jacob Burckhardt es una buena descripción de como los principados del renacimiento buscaban legitimarse y para ello contrataron a poetas, pintores y escultores, muchos de los cuales contribuyeron a la conformación del canon estético occidental. Vid., Jacob Burckhardt, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Orbis, Barcelona, 1985, pp. 3-98.

Publicado 4th January por Óliver Tad (https://plus.google.com/115039524338691531383)





f Compartir

Ordenar por los mejores



### Sé el primero en comentar...

Sé el primero en comentar.

#### **TAMBIÉN EN INSTITUTO MISES**

### La desaceleración de China está exponiendo las grietas en la economía global

1 comentario • hace 2 meses



Carlos Araya — Qué paîs en el mundo crece un 6,6% anual, si Estados Unidos esta casi entrando en recesión... dejen de hablar ...

### No se deje engañar por el último plan de «renta básica universal»

2 comentarios • hace 2 meses



Omar Landauro — Excelente aporte. Gracias!!

### Keynes y el infame «Artículo 231» del Tratado de Versalles

1 comentario • hace un mes



Omar Landauro — Excelente artículo. Solo faltó acotar que el poder actual no está en la raza blanca, a la cual se le culpa de ...

### Por qué en economía se necesita una buena teoría: Los hechos y las cifras no son ...

1 comentario • hace 2 meses



Omar Landauro — Excelente explicación!!!

<b>⊠</b> Sus	críbete 🏻 🖸	Añade Disqu	ıs a tu	ı sitio	webAñade	Disqus	Añadiı
--------------	-------------	-------------	---------	---------	----------	--------	--------

Educación y noticias desde el enfoque de austriaca de economía y la filosofía de Ludwig von Mises. Medio alternativo e editorial del <u>Instituto Mises (http://mises.or</u>.

### **CONTACTO**

BOLETÍN

Email *	

Susc

PROGRAMA ACADÉMICO

Máster en Economía de la E Austriaca

## (http://www.urjc.es/compone

#### **BLOG MISES**

- Revista misesiana de prensa: 24 (https://www.mises.org.es/2019, misesiana-de-prensa-24-v-2019
- Revista misesiana de prensa: 21
   (https://www.mises.org.es/2019,
   misesiana-de-prensa-21-v-2019
- Revista misesiana de prensa: 20 (https://www.mises.org.es/2019, misesiana-de-prensa-20-v-2019
- <u>Revista misesiana de prensa: 19</u>
   (<a href="https://www.mises.org.es/2019/">https://www.mises.org.es/2019/</a>
   <u>misesiana-de-prensa-19-v-2019</u>
- <u>Revista misesiana de prensa: 18</u>
   (https://www.mises.org.es/2019, misesiana-de-prensa-18-v-2019
- <u>La falacia de la economía de la i</u> (<a href="https://www.mises.org.es/2019/">https://www.mises.org.es/2019/</a> falacia-de-la-economía-de-la-id
- Revista misesiana de prensa: 17
   (https://www.mises.org.es/2019,
   misesiana-de-prensa-17-v-2019
- Revista misesiana de prensa: 16
   (https://w/mises.org.es/2019,
   misesiana
   prensa-16-v-2019



(http://www.mises.org.es) Centro Mises

Economía austriaca y filosofía de libertad 🙃 👀



(http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es)





(https://www.facebook.com/centron(fistep)s://www.twitter.com/centromis@stps://www.youtube.com/c/centro

(https://www.mises.org.es/category

POPULARES ESTA SEMANA